

R E S U M E N

El incremento de los conflictos en nuestra sociedad y la respuesta habitual que damos a ellos es, sin lugar a dudas, uno de los graves problemas que se hallan en las Universidades, los conflictos se manifiestan en el ámbito escolar, familiar y en la sociedad y en nuestros intentos de evitarlos o reprimirlos no nos ha dado mayor resultado, por lo que se hace imprescindible buscar otras alternativas, otros caminos.

Es en este marco que la mediación y la negociación surgen como una opción que los docentes debemos tener en cuenta, ya que más que suprimir los conflictos hay que crear otros medios para resolverlos. El enseñar o resolver los conflictos con responsabilidad y sin culpas, requiere TIEMPO Y COMPROMISO.

Si queremos una Universidad que a su vez sea el reflejo de una sociedad, que valore la cooperación, la solidaridad y no solo el rendimiento, y eduque para la paz, entonces es necesario invertir tiempo.

El aprendizaje en el marco de la cooperación asegura mayor retención de información, desarrolla el pensamiento crítico y creativo, hace que se valore la diversidad y la diferencia dentro de las aulas.

En nuestra realidad áulica enfrentamos situaciones conflictivas, la amplia gama de interrelaciones entre los distintos actores que la componen hacen inevitables las mismas. Así, los intereses, necesidades y expectativas de los educandos, sus padres, los directivos, los docentes, el personal auxiliar, integrantes de los sindicatos, etc., asumen y juegan roles que se contraponen, chocan e interactúan, generando problemáticas que, con mucha

frecuencia, derivan lamentablemente y, como lo vemos a diario, en actuaciones administrativas y/o judiciales.

Frente a un conflicto, se puede reaccionar de diversas formas: evitando, culpando, minimizando, distraendo, negando. Todas estas actitudes frente al conflicto, conducen indefectiblemente a la violencia, porque no lo resuelven y quedan necesidades sin cubrir. La mediación escolar es una respuesta a estas situaciones.

Vivimos una era de cambios profundos y vertiginosos, si pretendemos romper el ciclo de violencia y guerra, ya sea en un nivel interpersonal o interaccional, debemos empezar por comprender y enseñar como tratar con los conflictos en forma no violenta.

En la Universidad de Sonora podemos recurrir a la negociación y a la mediación para resolver las dificultades y diferencias de la comunidad universitaria. Con estas herramientas y técnicas es posible comenzar a pensar en una Educación para la Paz.

Considerando lo anterior, surgió mi inquietud de realizar este trabajo de diagnóstico, cuyo objetivo es determinar el nivel de problemática en la que se encuentra inmerso actualmente el departamento de derecho de la Universidad de Sonora y las técnicas de mediación que utiliza para poder resolverlos, para lo cual se planteó la siguiente hipótesis: Más del 10% de la población administrativa, docente y alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad de Sonora, Unidad Centro en Hermosillo Sonora, consideran que en sus áreas de trabajo existen problemas que los llevan a conflictos con frecuencia.

Se obtuvo por parte de las autoridades universitarias el padrón actual que contiene el registro de total de personal directivo, administrativo, docente y alumnado del departamento de derecho. Se aplicó una encuesta aleatoria para obtener información sobre los tipos de problemas que existen en la población administrativa, docente y alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad de Sonora, Unidad Centro, Hermosillo Sonora.

La información obtenida en el trabajo de campo y análisis estadístico, demuestra la confirmación de la hipótesis planteada respecto a que mas del 10% de la población que compone el departamento de derecho de la Universidad de Sonora, unidad centro consideran que si existen problemas, tanto el personal administrativo, docente y alumnos mencionaron los siguientes; desorganización, falta de participación, actitudes, comunicación, prepotencia, ausentismo, no trabajo en equipo, irresponsabilidad, abuso de autoridad, indolencia, no ser tomado en cuenta, toma de decisiones centralizada, percepción errónea del papel de cada una de las partes, entre otros.

La recomendación que por medio de este estudio se hace al Departamento de Derecho de la Universidad de Sonora, Unidad Centro es crear un centro de mediación al interior del departamento preparando personal que reciba la capacitación inherente a la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas necesarias para el buen funcionamiento de este programa, mejorando la resolución de conflictos, las relaciones interpersonales, así como manejar las técnicas que permitan objetivar un conflicto, manejarlo y resolverlo positivamente en lo posible.